

cion y á su diócesis, el rechazar las falsedades que una *desconocida* ha dejado salir de su pluma, en menosprecio de toda consideracion y de toda verdad.» Dice que no veía al duque de Borbon, y que despues de los *acontecimientos domésticos* que habian tenido lugar en la casa del príncipe, habia recibido de este una invitacion para una comida, cuyo honor rehusó, siguiendo el consejo de S. M. Luis XVIII, por no comprometer su carácter y no «servir á Mad. de Feucheres como de un honroso manto.»

Pero continúa *M. Hennequin* ¿deberé emplear mas tiempo en la demostracion de aquello sobre lo que ya nadie duda?

Todavía se ha llamado al abogado á otro terreno, al de los hechos relativos á la muerte del príncipe. Es, pues, necesario entrar en este terreno.

*M. Hennequin* combate por otra vez los argumentos de la primera acusacion: el duque de Borbon, completamente tranquilizado por el advenimiento de Luis Felipe, y por la salvacion de la antigua familia real; la poblacion de Saint-Leu calumniada por los que estaban interesados en engañar al príncipe.

El 25 de agosto, dia de su santo, pudo convenirse de ello por los testimonios de amor y respeto que sus habitantes le manifestaron.

«Ya se comprende la tranquilidad que estas manifestaciones debieron llevar á su alma. Cuando las músicas hicieron oír el cuarteto de Lucila, este aire: *¿Dónde se puede estar mejor que en el seno de su familia?*, tierna espresion de los sentimientos de aquellos que el príncipe colmaba de beneficios, sintió enternecida su alma, recordó sus destinos y dejó escapar estas palabras tan dignas de su escelente corazon: *¡Qué fiesta! ¡Ah! ¡qué fiesta!*

Las escenas de los dias siguientes pudieron influir en su partida, pero no fueron la causa de un acontecimiento deplorable. El príncipe vuelve á sus ordinarios hábitos, se muestra alegre en la comida; en el juego, pierde once fichas que no paga; el 27, *M. de Choulot* se ve precisado á ponerse en marcha; por la noche queda solo el príncipe y no falta á ninguno de sus hábitos; el nudo hecho á su pañuelo prueba que esperaba al dia siguiente. La cama, preparada en la habitacion; los muebles, los efectos colocados por manos estrañas á los hábitos del príncipe; la suspension incompleta, la falta de un escrito solemne que aleje la suposicion de un crimen, la posibilidad de volver á cerrar por fuera la puerta de su estancia, tal es la base de esta argumentacion acusadora que no reproduciremos por ser demasiado conocida.

Podemos creer que *M. Hennequin* daba á esto poca importancia, puesto que repite las aserciones mas absurdas y mas evidentemente gratuitas. Sabido es que su único objeto es hacer resonar una vez mas la calumnia de lo alto de un tribunal. Habla al paño, seguro de encontrar ecos. Sabe desde luego cuál será el resultado de sus pretensiones, y que el fin mas inmediato de la acusacion será el escándalo.

No nos detendremos en las contestaciones, pues nada ofrecen de nuevo. A estos discursos acalorados siguió el del abogado del rey, *M. Didelot*.

«Señores, dice el órgano del ministerio público,

al prestigio de la mas brillante elocuencia, al tono animado y siempre cáustico de las pasiones, debemos responder con palabras mas calmadas, menos del gusto de la generalidad. Nosotros debemos hablar el lenguaje austero de la ley. Ante nosotros el nombre, los títulos, la posicion, todo desaparece para atender únicamente á la ley. Magistrado estraño á toda influencia, desdeñando los elogios, lo mismo que los vanos clamores de los contrarios, solo os trasmito las inspiraciones que del debate han surgido en mi conciencia.»

El señor abogado del rey sentó desde luego, que la primera impresion de todos fue que la muerte era el resultado de un suicidio. Esta fue «la opinion de todos, criados, ugieres, médicos, magistrados.» Esta fue tambien la de la cámara del consejo, del tribunal de Pontoise, y por último, la de la córte real, que despues de una larga y minuciosa instruccion, resolvió solemne y resueltamente que no hubo crimen alguno.

Hoy, aunque apoyándose en el interés civil, discursos y escritos hábilmente redactados que prescriben al ministerio público el penoso deber de emitir su opinion sobre una cosa soberanamente juzgada. «Nosotros temeríamos, que en una causa tan fecunda en interpretaciones, nuestro silencio se entendiese de una manera contraria á nuestro pensamiento.»

Sobre la cuestion del suicidio ó del asesinato, el señor abogado del rey rechaza, como llenas de contradicciones y de parcialidad, las declaraciones de *M. Bonnie*, de los lacayos, del dentista *Hostein*. Igualmente desecha el testimonio de *Mad. de Feucheres*, y vé en las declaraciones de *MM. de Choulot, Pelier y Manoury*, la prueba de un pensamiento fatal que habia acariciado el príncipe, ya en su juventud, ya en sus últimos dias.

Restan las pruebas materiales: si las equivocaciones del testamento han cambiado la opinion unánime que se manifestó al principio, los indicios de asesinato no adquieren fuerza alguna de estas pasiones y descontentos. La habitacion cerrada es una prueba irresistible de suicidio, á la cual no se opone mas que la posibilidad de volver á cerrar el cerrojo con un lazo. La ausencia de toda señal de violencia, el fenómeno de virilidad, todo concurre á rechazar el asesinato y demostrar el suicidio.

En cuanto á las pretensiones civiles de *MM. de Rohan*, «cuya posicion estan singular, que ellos mismos se han visto obligados á probar, que no estaba destinada á ellos la fortuna que reclaman contra la voluntad misma del testador», los motivos del príncipe para hacer los legados que se disputan, parecen mas naturales. *Mad. de Feucheres* era el objeto de sus mas tiernos afectos. «En cuanto al legatario universal, ¿en dónde podia encontrar un heredero mas digno de llevar su nombre y de poseer su fortuna que en la casa de Orleans, á la que prometió un testimonio público y positivo.» Despues de haber consignado la inverosimilitud y la inconveniencia de los hechos de violencia, de sugestion y de captacion, *M. Didelot* rechaza indignado las pretensiones de los demandantes que se proclaman los vengadores de la memoria del